



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **217/07**

SALTA, **27 JUN 2007**
Expediente N° 12.113/07

VISTO:

La Resolución CD N° 123/07, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Simple para la Asignatura: **DOCENCIA EN ENFERMERIA**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se procedió a notificar a los postulantes inscriptos, del Acta correspondiente a la Instancia de la Evaluación de Antecedentes (fs. 17/19), y luego, del Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, que obra a fs. 59/61.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes –Resolución CD N° 138/04–, no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 129/07, aconseja aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 08/07 aprueba por mayoría el Despacho de Comisión.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

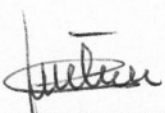
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/07 del 19/06/07)

RESUELVE :


ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Simple para la Asignatura: **DOCENCIA EN ENFERMERIA**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud